



ACTA N° 005-2026-MDS/CODISEC - QUINTA SESION
ORDINARIA - DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA - CODISEC - SARIN 2026

En el auditorio de La Municipalidad Distrito de San Juan, Provincia de Sánchez Carrión La Libertad, Siendo Las 9:30 am del día Lunes 24 de Agosto del año 2026, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento y en coordinación con el Residente se convocó a todos los miembros del CODISEC, con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión ordinaria, lo cual para ello asistieron las siguientes autoridades:

1° RICHAR POLO CABRERO	SI
2° YANEA GOMEZ VEGA	SI
3° SANTOS N. CRISTO RUIZ	SI
4° MIGEL MENDO CHAVEZ	SI
5° FRANCISCO FLOREZ CONTRERAS	SI
6° JEFFERSON TORRES RIOS	SI
7° DORADO RUIZ ROCHA	SI
8° ALVARO RAMOS LOYZA	SI

Se procede a tomar en lista la asistencia de los miembros del CODISEC y se convoca que si existe Quorum para llevar a cabo la Sesión ordinaria, por ello se procede a leer los puntos de agenda e poner en debate que son los siguientes:

AGENDA:

- 1° Tomar compromiso de las autoridades que tienen que ver con la Seguridad Ciudadana para las actividades que

de desarrollaran los dias 5 al 9 de Setiembre del
Presente año 2026.

2º Otros Puntos de Interes

Con respecto al Primer en agenda se somete al Debate
Correspondiente con todas las autoridades quienes estan
Presente, y despues de un amplio debate, Propuestas,
Sugerencias, Discusiones, e intercambio de ideas se llega
a los acuerdos que detallan a continuación:

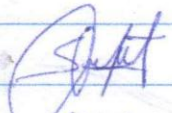
1º Despues de las indicaciones, el Señor Gerente
Municipal Señor Grimaldo cubas Diaz indico
que se viene coordinando con el DIJOS para la
Distribucion de Mas efectivos policiales para el
Desarrollo de las actividades del 5 al 9 del
mes de Setiembre por ello el Coronel Domínguez
se comprometio a aumentar con 8 Policias mas
que Usaban de otras Comisarias para desarrollar
la Seguridad por los dias 7 y 8 del mes de
Setiembre, por ello pidio al Sub Prefecto poder
Certificar las Garantias correspondientes para
poder cumplir con lo Solicitado.

2º Por su parte el Gerente agradecio la Disposicion del
Coronel con el apoyo y se comprometio a hacer logistica
con la Subprefectura realizar los trámites con Anticipacion
y tener la Coordinación con el Alfores de Sanin para dar
todo organizado para los dias indicados ya que la
Seguridad es muy importante en esta dia de Actividad.

3º Por su parte de las demas Autoridades, Por lo cual
esino, Centro de Salud, Municipalidad, Subprefectura y
PNP-Sanin convienen en que Velaran por la Seguridad
por su parte la Municipalidad tiene disposicion de Mada
y Compras para el fono logistico y lo que se requiere



Siendo así, y concluido la sesión después de
libre como pendiente, todos indican que persisten
para la próxima sesión ordinaria.
Se firma el presente acta en señal de conformidad
siendo las 12:45 pm del mismo día.


Municipalidad
C.P. Hummelca


DIRECTOR D.E.
SARIN-




Edwin C. Paredes
Lm: 169397
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVOS



MUNICIPALIDAD D.E. CERPAQUINDY

Yolanda Reyes
Dni: 41297058
ALCALDE

DA-426778
Yanira I. GOMEZ VEGA
ALFEREZ PNP


Lesly J. Villanueva Melgarejo
PSICÓLOGA
C. Ps. P. 53371



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN

Richard Yordan Polo Cabrera
ALCALDE
DNI: 41070984


Jefferson Torres Castillo
SUBPREFECTO DISTRITAL - SARIN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR